

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

**CAPITAL**  
1 pta.  
10 »  
**PROVINCIA**  
4 pta.  
7 50 »  
**EXTRANJERO**  
14 pta.  
24 »

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción  
Administración  
MAYOR PRAL.  
Teléfono núm.

**EL SEÑOR**  
**Don Ricardo Muñoz y Sardina**  
**TOPÓGRAFO**  
falleció en Madrid el día 15 de Abril de 1910  
A LOS 36 AÑOS DE EDAD  
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

**GUILLERMO NAVARRO**  
**—Sucesor de Ibañez—**  
**DENTISTA**  
Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 113

**CUESTA CEJNOS**  
**—MEDICO—DENTISTA—**  
Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

**GAFAS Y LENTES**  
Últimos modelos de París y sistemas modernos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.  
Completo estudio en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
A. BEROA, óptico, Mayor pral., 80, Ochoa y Platería.

**G. González Alvarez**  
—Oculista—  
Mayor pral., 120 y 125.  
Es 11 a 2

**Dr. M. Alvarez Ayúcar**  
Enfermedades de la infancia  
Calle Dorada, 8  
**VALLADOLID**

**HERNIAS** Vientres voluminosos.—Escozor de la matriz.—Reformidades.—Bordecos.—Cefros.—Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos, Montero, 23, principal.  
En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

**Ha sido abierta**  
la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.—El dueño, Asacieto Carrido, veterinario.

**CORREO DE MADRID**  
Director de El Día  
En los círculos políticos se dice con insistencia que en el consejo segundo, celebrado por el actual Gobierno, insistió el señor La Cierva en poner su cargo a disposición del presidente; pero todos los ministros entendieron con absoluta unanimidad, que tal solución era inaceptable, pues la salida del Gobierno en estos momentos equivaldría a suponer que el Poder había pasado a manos extranjeras.  
E a de esperar que el Consejo de Ministros rechazara la dimisión del señor La Cierva, porque no podía admitirse tal cosa.  
Los amigos políticos del marqués de Albuernas no se recatan en anunciar la crisis para fecha próxima.  
Después de argumentar sobre la necesidad de mantener a toda costa una política liberal, por querer que sea la libertad garantía de la tranquilidad pública, dicen:  
«Creemos sinceramente que este Gobierno no tiene misión alguna que cumplir. Ni siquiera como ministerio interino puede ser aceptado. Este Gobierno no será otra cosa que un intento frustrado, felizmente frustrado, para provechosa elección de quienes no viven en la realidad».

Estas palabras de los demócratas, unidas al aplazamiento del anunciado viaje del señor García Prieto, han sido muy comentadas.  
Nosotros también añadiremos un breve comentario.  
Los liberales que han hecho dos elecciones y que han gobernado en las últimas etapas preñadas por Romanos o el marqués de Albuernas, los liberales, decimos, que han fracasado tantas veces por su política de dudas, se atreven a censurar la actuación del señor Maura.  
Este es sencillamente ridículo, por no decir otra cosa.  
Claro está que la constitución de un Gabinete como el que acaba de jurar, no les ha agradado a los demócratas porque el marqués de Albuernas y sus amigos temen que este Gobierno sea definitivo.  
Y temen más, temen que este Gobierno haga las nuevas elecciones.  
Respecto a la actitud de los elementos astildinásticos cerca del Gobierno maurista, nada hemos de decir.  
Al gobernador de Barcelona, a la fuerza dimisionario, le ha sustituido el general Centeno. Le deseamos éxito y éxito en su difícilísima gestión en estos momentos.  
La huelga del personal de comunicaciones, sigue en el mismo estado. El Gobierno confía en que pronto se restablezca la normalidad y se ha incautado de las centrales telefónicas.  
No quiere el Gobierno militarizar estos servicios.  
Se empieza, al decir de algunos, a practicar detenciones de Juntas directivas.  
En la «Gaceta» de hoy se publican los siguientes nombramientos de alto personal.  
Nombrando subsecretario de Estado a don Emilio de Palacio y Fau, de la carrera diplomática.  
—Subsecretario de Gobernación, a don Joaquín Montes y Jovellar.  
—Director general de Seguridad, a don Fernando Torres Almunia.  
El dimisionario, general Barrera, pasa en Comisión a las provincias de Andalucía, para asumir la dirección de los servicios relacionados con el orden público.  
—Director general de Correos y Telégrafos, el senador don Nicanor de las A. as Pumarín.  
—Subsecretario de Instrucción pública, a don José Martínez Ruiz.

**Comisión provincial**  
En la sesión celebrada el día 15, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abis, se adoptaron las siguientes resoluciones:  
Conceder ingreso en Maternidad a Saturnino Galvo y Leandro Lesma, nacidos en Fuentes de Valdepero y Villarramiel, respectivamente.  
Que salga del Mantecamiento, desfilando a la prisión que hace su marido, Elvira Vaca de la Fuente, vecina de esta capital.  
Que por los médicos de Beneficencia sea reconocida en San Juan de Dios la presunta demente, Luisa Herrero Barrera, ingresada provisionalmente por orden del Gobierno de provincia.  
Quedar enterada de haber ingresado en el Frenocomio de Valladolid, la alienada Gregoria Baquero Villajos, natural de Castiello de Oquile.  
Quedar asimismo enterada de haber fallecido en San Juan de Dios, Eusebio Franco Casirillo, de Prómota.  
Satisfecho a los señores Espagal Hermanos, contratistas que fueron del contingente provincial, la cantidad que se les adeuda correspondiente al premio de recudación devengado durante el cuarto trimestre de 1910.  
Previo declaración de urgencia, fueron aprobadas la factura de combustible con destino a calefacción del Palacio y las cuentas de tipos de letra para la imprenta de la Asamblea, material eléctrico y lámparas facilitadas a la cárcel y varias otras de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia.  
Por último fueron informados diferentes recursos de alzada con acuerdos de los Ayuntamientos.

**La sesión del miércoles**  
Preside el señor Gandarillas, asistiendo 12 señores concejales más.  
Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.  
Un nombramiento.—Visto el informe de la comisión, se nombra fiel de consumos a don Lediselo Lago.  
Corte de árboles.—Don Abundio Fernández solicitó se le autorizara para cortar cinco árboles del Salón y aprovecharlos previo pago.  
Como resulta que han sido cortados ya y se les ha llevado a muy bajo precio, el señor Palomino protesta, acordándose se haga nueva tasación.  
Todos niegan haber autorizado la corte y se pretende echar la culpa al jefe de jardines, pero a nosotros nos consta que este funcionario no ha tenido intervención alguna y que la orden fue dada por alguien que luego se ha atrevido a negarlo.  
La banda de música.—Se aprueba el acta de oposiciones y exámenes de la Banda municipal de música.  
Como faltan varias plazas por proveer, el señor Caneja propone se autorice a la Comisión para reorganizar dicha Banda y que mientras se anuncian nuevas oposiciones se acceda a la solicitud de los músicos no aprobados que se ofrecen a desempeñar interinamente sus cargos.  
Se acuerda eso, pagar los haberes devengados durante la suspensión y conceder un voto de gracias a los señores Lara y Chico por haber formado parte del Tribunal de oposiciones.  
Solicitudes.—Los señores Hijos de Ojeda y Suroz piden se les permita la libre introducción de combustible, con destino a su industria.  
Para a informe.  
Se deniega la petición de don Miguel de Castro, que interesa una subvención para publicar un libro.  
Otros asuntos.—Se dividen en ocho las secciones para elegir la Junta de vocales asociados.  
Queda sobre la mesa para su estudio, una comunicación del alcalde de Burgos, que interesa sean secundadas las gestiones que aquella sociedad realiza con respecto al ferrocarril de Algeciras a la frontera.  
Acuérdase colocar dos fuentes, una en el principio del camino del Otero, al

**En la prisión provincial**  
El miércoles, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la Prisión la visita general de cárceles, a cuyo acto asistieron el presidente de la Audiencia señor Rieza, magistrado señor Barrientos, juez de Instrucción señor Martínez de la Mota, inspector de prisiones señor Castro Arias, teniente fiscal señor Medina y otros funcionarios judiciales.  
También se hallaban presente los muy celosos jefe y subjefe de la cárcel señores Marín y Gálvez, respectivamente, y demás funcionarios uniformados con arreglo a las disposiciones vigentes y con su correspondiente armamento.  
Este acto demuestra cómo estos humildes y sufridos empleados se afanan por cumplir el reglamento del Cuerpo, no obstante tener que imponer sacrificios.  
Desearíamos que esta noticia llegase a la Superioridad.  
Constituidas las autoridades antes citadas en el salón acostumbrado, se procedió a la revista de los reclusos.  
Acto seguido el señor Rieza y sus acompañados visitaron las dependencias de la prisión, quedando satisfechos del orden y aseo que se advierte, así como de la disciplina de los presos.  
Claro está que este estado de cosas se debe a la labor nunca bien ponderada de los señores Marín y Gálvez, la cual secundan muy acertadamente todos, absovemente todos los funcionarios, por cuyo motivo fueron felicitados por el digno presidente de la Audiencia.  
Cuando nos disponíamos a abandonar la cárcel nos llamó la atención observar en uno de sus locales varios juegos y manías nuevas.  
Preguntamos a los activos jefe y subjefe de dónde procedían dichas manías y nos manifestaron que las había adquirido la Diputación.  
Falta hacer que, por entusiasmados de justicia y caridad, se desase a los reclusos pobres de esas ropas tan necesarias.  
Lo que ahora hace falta es que el Ayuntamiento adquiere lo que le corresponde en ese servicio de dotación de la

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

**Prisión, pues si no lo hace, no se habrán subsanado las deficiencias todas.**  
Creemos que no tardará en imitar la conducta de la Asamblea provincial.  
Y antes de terminar esta reseña, vaya nuestra enhorabuena para el celoso personal de la cárcel y conste nuestro agradecimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto.

## Los nuevos gobernadores

En la «Gaceta» aparecen los siguientes Reales decretos:  
Nombrando gobernador civil de la provincia de Álava a don Francisco Serrano Larrey, exdiputado provincial.  
De Albacete a don Robustiano González Bocos, abogado del Estado.  
De Alicante a don José Maestre Laborda, cesante de igual cargo.  
De Almería a don Juan Sánchez Domenech, exdiputado a Cortes.  
De Avila a don José Quiroga Velarde, conde de San María de Quiroga, cesante de igual cargo.  
De Badajoz a don Felipe Esteve.  
De Baleares a don Ubaldo Rivas Caro, cesante de igual cargo.  
De Barcelona a don José Centeno y Anchorena, cesante de igual cargo.  
De Burgos a don A. Alonso.  
De Cáceres a don Federico Muñoz.  
De Cádiz a don José Jordán de Urtas, marqués de Veilla de Ebro, cesante de igual cargo.  
De Castellón a don Víctor Ebro, cesante de igual cargo.  
De Ciudad Real a don Federico Dupuy de Lome, cesante de igual cargo.  
De Córdoba a don José María Solano González, cesante de igual cargo.  
De La Coruña a don Felipe Crespo de Lara, cesante de igual cargo.  
De Cuenca a don Enrique Barranco, exdiputado provincial.  
De Gerona a don Leonardo Saz O. ozco, exsecretario de Gobierno civil.  
De Granada a don José Elósegui, cesante de igual cargo.  
De Guadalajara a don Mariano Zapico.  
De Guisnácoa, a don José María Sempérn y Pombo, exdiputado a Cortes.  
De Huelva a don Javier Ozores, exdiputado a Cortes.  
De Huesca, a don Juan Fuentes, diputado provincial.  
De Jaén a don Vicente Llobera Gordini, capitán de Artillería.  
De León a don Juan Polo de Bernabé, cesante de igual cargo.  
De Lérida a don Alfonso Rodríguez y Rodríguez, cesante de igual cargo.  
De Logroño a don Jacinto Gonesa, exdiputado a Cortes.  
De Lugo a don Francisco Reniero y Reniero.  
De Madrid a don Francisco Aparicio, diputado a Cortes.  
De Málaga a don Policarpo Maestre, cesante de igual cargo.  
De Navarra a don Juan Gualberto Bermúdez Ballester, secretario de Sala del Tribunal Supremo.  
De Orense a don Antonio Piñá, exalcalde de Zaragoza.  
De Palencia a don José María Jimeno, exdiputado a Cortes.  
De Pontevedra a don Manuel Esquí, exdiputado provincial.  
De Salamanca a don Justo Sarabia, marqués de Hazza, cesante de igual cargo.  
De Segovia a don Juan Pavía y Fernández del Pino, conde de Pinofiel, cesante de igual cargo.

De Soria a don Arcadio Arquer y Vives. De Tarragona a don Manuel Durán de Cortes, oficial letrado del Consejo de Estado. De Teruel a don Enrique Alberola Serra, cesante de igual cargo. De Toledo a don Antonio Conrado y Costes, marqués de la Fuensanta de Palma, cesante de igual cargo. De Valencia a don Rafael Durán, exdiputado a Cortes. De Valladolid a don Francisco Garvi Oliver, cesante de igual cargo. De Vizcaya a don Juan Antonio Pérez y Martínez, cesante de igual cargo. De Zamora a don Alfonso Roca de Togores Aguirre Solarte Carrasco y Alzibar, marqués de Alquibla, exdiputado a Cortes. De Zaragoza a don Miguel Doménguez Mir, jefe de Administración.

Conferencia del doctor Bustamante

En el Ateneo continuó el martes pasado su notable conferencia el culto doctor don Arturo Bustamante, quien una vez más dió pruebas de su talento. Al empezar fué objeto de una calorosa ovación, que varias veces fué mercedemente repetida. Resumió su conferencia recordando cómo la energía potencial que encierran los alimentos, suministran a la máquina animal todas las energías necesarias para el sostenimiento de la vida, conservando su composición mediante la reacción físico química incesante que se verifica en el protoplasma, el cual se halla en continuo cambio de matriz y fuerza. Dijo que el hombre necesita reparar sus fuerzas con las tres clases de alimentos citados, y que algunos ingieren, más que por necesidad, por euforia o placer, tabaco, alcohol y demás bebidas fermentadas y deshidratadas. Hablando de los carnes, dijo que interesaba mucho elegir las de estructura semejantes, en lo posible, a las nuestras, porque las aprovecha mejor el organismo, aunque no todos las digieren bien. Para probar esta adecuación del alimento y de que cada ser tiene su protoplasma especial, que la digestión tiende a producirlo, mediante los cambios que hace experimentar a los alimentos antes de adicionarlos; citó el ejemplo, muy demostrativo, de lo que ocurre con los seres de organización más rudimentaria, los unicelulares, los cuales, como la liberikuhua, vízopodo de agua dulce, se asimila sus propios pseudópodos, sin ningún trabajo digestivo y ya necesita segregár los jugos, para digerir los pseudópodos de otra liberikuhua. Esto nos explica muchos hechos, entre ellos el de que la lactancia materna sea preferible a todas las demás, porque el niño encuentra en la leche de su madre el alimento más semejante a su propia substancia y a sus escasas fuerzas digestivas, ya que quien dice semejanza, dice asimilación. También explica el por qué los ayudadores y los sepultados en las minas, aparte de la sensación desagradable del hambre y la sed, resisten tantos días alimentándose de sus propias grasas y albúminas, sin grandes trabajos ni desperdicios para la máquina animal. De esto dedujo la consecuencia racional de escoger para nuestra alimentación, carnes de animales de especie más aproximada a la nuestra, para que al organismo le cueste menos trabajo convertirlos en carne humana, siendo preferible por tanto, en este orden, mamíferos, aves, peces y crustáceos. Dijo que de esto a lo que suponen algunos de que el ideal sería nutrirse con extractos de los alimentos más adecuados, resultaba exagerado el argumento, pues como dice muy bien nuestro gran fisiólogo Gómez Ocaña, «no se puede dejar ocioso al tubo digestivo, ni cesantes a los nervios del gusto, al sin empleo a los centros cerebrales, en donde se refleja la necesidad de alimentos y aún los antojos y aficciones de los golosones», lo que sería ir en contra de las leyes de nuestra organización. Estamos muy lejos todavía—dijo—de aquel aserto del filósofo alemán, que como buen transformista considerara al Universo y al hombre como resultados fatales de la evolución, que este llegaría a ser, con el tiempo, un cerebro sobre un soporte, porque la observación diaria ha comprobado que muchos de estos hombres retrogradados, aproximándose más que al cerebro, a los tiempos del buey Apis. Habló luego de las relaciones que algunos naturalistas han pretendido establecer entre las costumbres y hábitos de los pueblos y su régimen de alimentación suponiendo que los que comen carnes tienen más imaginación, fuerza y valor, es una palabra, son capaces para todo. En cambio se cree que los vegetarianos que comen verduras y usas del agua, son tímidos y débiles, lo cual no es cierto, como lo prueba el hecho de que muchos de nuestros aldeanos, forzados a este régimen son tan fuertes o más que algunos hombres de las clases acomodadas que abusan de las carnes. Esto, en cuanto a lo físico. Respecto a lo moral se observa en las tribus vegetarianas del Indostán, costumbres que revelan los instintos más feroces y sanguinarios del mundo, y en cambio los esquimales, que sólo se alimentan de grasas y carnes, son de costumbres apacibles y llevan un hospitalidad al más alto grado, lo cual prueba que en todas las latitudes se encuentran hombres aptos para todo. (Continuaré)

Ofrecimiento al Gobierno

Iniciativa del Casino

Los gravísimos e irreparables daños que se producen en todos los intereses sociales con la suspensión de aquellos servicios públicos indispensables para el normal desenvolvimiento de la Nación y el deseo de coadyuvar, en cumplimiento de elementales deberes de ciudadanía al restablecimiento de la normalidad; ha inspirado a algunos señores socios, el propósito de utilizar en favor de tales obligaciones que estiman patrióticas, el concurso de estas Sociedades, ofreciéndole el efecto a los Poderes públicos en la forma siguiente: 1.º El Casino de Palencia ofrece al Gobierno la cooperación de los señores socios, quienes se hayan dispuestos a prestar su personal ayuda en el desempeño de los servicios públicos cuando los titulares de estos los abandonen o les perturben de una manera colectiva. 2.º Para hacer más eficaz dicho concurso, los señores socios que se comprometen a prestarlo, se procurarán dentro de esta localidad, el aprendizaje necesario, a fin de que llegado el momento resulte aquél lo más útil posible a los intereses colectivos. 3.º Sin perjuicio de la práctica de ese aprendizaje, los señores socios de este Casino están resueltos desde ahora a colaborar en la forma ofrecida y en su consecuencia a hacerse cargo, si el Gobierno lo cree necesario, y con arreglo a las profesiones y aptitudes de cada uno, de los servicios de Telégrafos y Teléfonos, principalmente de los que por su carácter subalterno y manual no necesitan preparación ni conocimientos especiales, y 4.º Que como las circunstancias aconsejan interesar a todos los buenos patriotas y en las obras de cooperación pública y ciudadana a fin de procurar una organización del conjunto que haga más útil la misión que en este orden cada uno debe imponerse, los señores socios autores de la iniciativa consideran muy oportuno que el Casino de Palencia dirija una circular a las demás sociedades de recreo y entidades análogas de España, interesándolas secundadas en iguales términos, hasta conseguir que formado en toda la Nación un voluntariado civil de ciudadanos dispuestos a mantener la paz y progreso público y a prestar ayuda al Gobierno en el ejercicio de las funciones inherentes a la conservación de la Patria. La Junta directiva estima digna de apoyo y aplauso la anterior iniciativa y para que con la rapidez precisa quede sometida a la censura y aprobación de los señores socios, invita a todos cuantos estén conformes con ella, a suscribir las listas que al efecto se abren en Secretaría desde este momento, advirtiéndole que la firma de dichas listas se considerará como expresa autorización concedida a la Junta directiva para ejecutar los acuerdos propuestos. Palencia 18 de Abril de 1919. Numerosos socios han firmado el anterior escrito.

Inauguración de automóviles

El lunes próximo comenzará el servicio público de los magníficos automóviles que han de ir de Palencia a Carrion y Saldaña y regreso, con gran ventaja e incalculables beneficios para casi todos los pueblos de los tres citados distritos. Mañana se verificará la inauguración oficial de la línea, haciendo un viaje con los invitados al acto. Agradecemos a la empresa la atenta invitación que nos dirige, y prometemos nuestra asistencia.

Casino de Palencia

Organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja, se celebrará en esta Sociedad un té-balle el lunes 21, a las siete de la tarde. Como el objeto de la fiesta es allegar recursos para tan benéfica institución, la Junta de señoras que la patrocinan, instalará en el vestíbulo del Casino un puesto de venta de claveles al precio único de peseta cada uno. Las respetables señoras encargadas de la organización, nos ruegan hagamos público su interés en que ningún concurrente se quiera más de una flor a fin de que al fin de este modo los donativos. Es de esperar que en atención al objeto benéfico que se persigue, a las distinguidas señoras que organizan la fiesta y a la Sociedad donde se celebra, todas las señoras socios del Casino y sus familias concurren a la misma.

Fiesta benéfica. Terminada la función, ejercicio del segundo día de Novena a San Roque. En San Pablo Misas desde las siete hasta las diez. A las ocho de la mañana la procesión del encuentro. La Misa de comunión para la Venerable Orden Tercera a las ocho y media y a las nueve para los jóvenes de la Asociación de la Inmaculada. Per la tarde a las siete y media Rosario, sermón y procesión del Santísimo. Santos del Inno. Santos Anselmo ob. y dr. Anastasio Simón obispo y Simón obispo y marir.

LA SEMANA SANTA

En Palencia

El jueves y el día de ayer tuvieron la solemnidad acostumbrada. En la Catedral se celebraron los divinos oficios, con asistencia del reverendísimo Prelado. También en los demás templos tuvieron lugar los oficios propios de dichos días. El jueves, a las once, empezaron a animarse las calles con el desfile de un público numeroso, que acudió a visitar los sagrarios. Entre la enorme concurrencia que desfiló por la población, merecen citarse las damas que, en gran parte, se tocaban la cabeza con la graciosa mantilla, esa prenda genuinamente nacional y que tanto realiza a la mujer española. Fué el jueves un día de sol espléndido, aunque frío. A las doce se sirvió en el comedor del Palacio episcopal la comida ofrecida a los doce pobres designados para el acto del Lavatorio, concurriendo distinguidas señoras y señoritas. En la Catedral tuvo lugar la solemne y fiera ceremonia del Lavatorio, que llevó a cabo el excelentísimo señor Obispo con la mayor solicitud y dando muestras de humildad cristiana. Le ayudó el Cabildo en su piadosa tarea. Una gran concurrencia presenció la ceremonia. Terminada ésta, ocupó la sagrada cátedra el Magistral señor don Fidel Martínez, que tuvo el Sermón del Mandato. A las ocho salió de San Pablo la Procesión de la Oración del Huerto, haciendo la carrera de costumbre. Figuraban en ella las Cofradías con sus imágenes e insignias. Formaba la presidencia una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde señor Ortega. La banda municipal de música cerraba la comitiva. La multitud se agolpaba en las calles y en los balcones al paso de la procesión, que resultó muy lucida. Las fachadas de las casas aparecían espléndidamente iluminadas. Ayer por la mañana se celebró la procesión de Los Pasos, organizada por la Cofradía de Jesús Nazareno, en cuya comitiva figuraban diversas hermandades con sus estandartes e insignias. Presidió una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde señor Arángüena. La V. O. T. de San Francisco celebró el solemne Via-Crucis, cuya ceremonia estuvo concurrencísima. Por la tarde, a última hora, organizóse la procesión del Santo Entierro, acto que fué una verdadera prueba de afirmación católica. La comitiva era enorme, figurando en ella diversas cofradías con sus imágenes, estandartes e insignias y numerosas penitentes de ambos sexos. Concurrieron el tribunal eclesiástico, clero parroquial y comisiones militares. En la presidencia oficial iban el gobernador, de uniforme, alcalde, coronel de la Zona, teniente alcalde señor Palomino y otras distinguidas personas, cerrando la marcha la banda de música. Numeroso público se agolpaba en las calles del tránsito, deseoso de contemplar el paso del lucido cortejo. A las once menos cuarto de la noche se recogía la procesión en los templos de la Compañía de Jesús y Nuestra Señora de la Soledad. La despedida de la Virgen de su amantísimo Hijo fué presenciada por multitud de fieles. En la Soledad se cantó la Salve popular. Esta mañana se celebraron en la Catedral, templos parroquiales y conventuales, los oficios del día, siendo muy solemnes. A pesar de la esplendidez del tiempo, no se ha notado este año la concurrencia de forasteros que en anteriores.

Monte de Piedad de Palencia

El señor cura ecónomo de la parroquia de Santa Marina, de esta ciudad, ha entregado en este establecimiento 250 pesetas que una persona caritativa, con motivo de la festividad de Viernes Santo, ha donado a esta benéfica institución para dedicárselas al desempeño de lotes de ropas pignorados por personas que pertenecían a la citada parroquia de Santa Marina y cuyo importe de los lotes sea de una, dos y tres pesetas. Los números de los lotes favorecidos son los siguientes: 59, 109, 117, 153, 190, 217, 224, 486, 585, 625, 624, 665, 710, 725, 802, 829, 930, 955, 981, 997, 1016, 1025, 1051, 1040, 1043, 1055, 1060, 1081, 1084, 1067, 1181, 1208, 1255, 1287, 1295, 1511, 1534, 1451, 1464, 1463, 1558, 1597, 1655, 1746, 1765, 1775, 1851, 1860, 1864, 1895, 2058, 2059, 2086, 2119, 2155, 2152, 2189, 2259, 2284, 2555, 2547, 2565, 2490, 2505, 2606, 2664, 2710, 2714, 2790, 2855, 2859, 2855, 2884, 2898, 2952, 2974, 3077, 3117, 3128, 3220, 3321, 3365, 3439. Lo que se advierte para que llegue a conocimiento de los poseedores de los mismos y paseen por esta oficina, todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, a fin de retirar de gracia los citados lotes. Palencia 19 de Abril de 1919.—El director gerente de turno, Antonio Aguado.

Los Exploradores de España

Mañana domingo celebrará esta institución, en su salón de actos, dos sesiones cinematográficas, una a las cuatro y media, a la que pueden asistir los exploradores y sus familias y otra a las siete y media para los socios protectores. Con esta se suspenderán las veladas de cinematografía, con la sola excepción probada de: próximo día 25, fiesta de San Jorge, patrono de los exploradores, hasta el mes de Mayo, en que de nuevo comenzarán las proyecciones en el patio del Club.



DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Saicho, 11.—PALENCIA

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. EN LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) Alaejos

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones. Defunción.—Posida Fernández Campo, casada, 50 años, Barrio Sta. Ana, 3. Necimientos.—Rosario Silvano Delgado, hijo de Maximino María, Colón, 12; Juan Arguero Fernández, de Quirós y Leonor, E. de León.

Mmanuel Rey Izquierdo MÉDICO-CIRUJANO Asistencia a partos Consulta de once a una MAYOR FRAL, N. 2

En Santa Marina a las nueve de la mañana... en la Misión en el altar de San Roque...

La huelga de teléfonos

En uno de los correos de la noche llegaron ayer a esta capital el ingeniero...

El Ayuntamiento de Villada anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 999 pesetas...

En el teatro (Diálogo cogido al vuelo) —Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

Se ha posesionado de su cargo el vigilante de Baños don José Polo Braulio.

Nuestro estimado colega «La Propaganda Católica» ha publicado un interesante número extraordinario...

El lunes comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento los mozos de Aguilar de Campoo...

Se agradecerá muy mucho a la persona que hallara en la vía pública un rosario de nacar...

La Guardia civil de Paredes ha denunciado ante el Juzgado municipal a los jóvenes Teodoro Gutiérrez...

Se agradecerá muy mucho a la persona que hallara en la vía pública un rosario de nacar...

La Villaescusa de Ecla ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la señora doña Micaela Cosgaya...

Debido a gestiones de nuestro querido amigo el señor conde de Vellelano, se ha concedido la roturación del monte de Alba de Cerrato.

El joven artista Vicente Zubillaga ha expuesto en el Casino una notable colección de cuadros originales suyos...

En el partido de Astudillo; fiscal de Villagómez.

En el de Palencia; juez suplente de Megay y fiscal suplente de la capital y juez de Valoria del Acor.

En el de Saldaña; juez de Collazos de Boedo, juez suplente de Ojeda y juez de Pisuegra, fiscal de Valderrábano e ídem de Velilla de Guardo.

La guerra con las armas, produce el exterminio de la humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

El señor gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa a cada uno de los carteros Sanjurjo Flores y Mariano Martínez...

Ha sido nombrado director general de Seguridad el respetable señor don Fernando Torres Almirante...

La señorita Rosa está pálida, desmilitada, no tiene humor ni alegría...

El Ayuntamiento de Villada anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 999 pesetas...

En el teatro (Diálogo cogido al vuelo) —Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

Se ha posesionado de su cargo el vigilante de Baños don José Polo Braulio.

Nuestro estimado colega «La Propaganda Católica» ha publicado un interesante número extraordinario...

El lunes comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento los mozos de Aguilar de Campoo...

Se agradecerá muy mucho a la persona que hallara en la vía pública un rosario de nacar...

La Guardia civil de Paredes ha denunciado ante el Juzgado municipal a los jóvenes Teodoro Gutiérrez...

Se agradecerá muy mucho a la persona que hallara en la vía pública un rosario de nacar...

La Villaescusa de Ecla ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la señora doña Micaela Cosgaya...

Debido a gestiones de nuestro querido amigo el señor conde de Vellelano, se ha concedido la roturación del monte de Alba de Cerrato.

El joven artista Vicente Zubillaga ha expuesto en el Casino una notable colección de cuadros originales suyos...

En el partido de Astudillo; fiscal de Villagómez.

En el de Palencia; juez suplente de Megay y fiscal suplente de la capital y juez de Valoria del Acor.

En el de Saldaña; juez de Collazos de Boedo, juez suplente de Ojeda y juez de Pisuegra, fiscal de Valderrábano e ídem de Velilla de Guardo.

La guerra con las armas, produce el exterminio de la humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

El señor gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa a cada uno de los carteros Sanjurjo Flores y Mariano Martínez...

Ha sido nombrado director general de Seguridad el respetable señor don Fernando Torres Almirante...

La señorita Rosa está pálida, desmilitada, no tiene humor ni alegría...

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal:

En el de Carrión; juez de Riveros de la Cueva, don Diodoro Rodríguez.

En el de Frechilla; juez suplente de Auñillo, don Miguel Azeite; fiscal ídem, don Mariano Tejerina.

En el de Saldaña; juez de Villalengua, don Félix Cea; ídem de Villarrabé, don Victoriano Caminero.

El próximo lunes, a las ocho de la mañana se celebrará en el Hospital de San Antolín y San Bernabé, el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos.

Compro y vendo Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.

La Guardia civil de Paredes ha denunciado ante el Juzgado municipal a los jóvenes Teodoro Gutiérrez, Esteban Cardeñoso, Millán Alonso y Teófilo Gutiérrez...

Se agradecerá muy mucho a la persona que hallara en la vía pública un rosario de nacar...

CABALLEROS Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etcétera, etc., encontraremos de buen gusto y extenso surtido en la Casa de M. Polo, Mayor, 91.

En la Villaescusa de Ecla ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la señora doña Micaela Cosgaya...

A su desconsolada hija y familia toda hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de las enfermedades de MATRIZ Y APARATO GENITO-URINARIO. SEGUROS.—De doce a once y de once a diez noche. Mayor pral., 127 y 126

Ventura del Olmo Compra-venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento de cupones. Cambio de oro y billetes extranjeros. Seguros de vida, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera Compañía en su ramo. Grandes almacenes de quincalla, paquetería y mercería.

Han llegado para la venta 25 veces helado con abundante leche; para tratar calle de la Escuela, núm. 9, Jercar Carrión.

Ama de cría Cruda, primaria; leche de ocho días, para un año, en Villamartin de Campos, Placido Antón.

Doctor A. Montes Consulta médica de once a una Conde de Garay, núm. 9 y 11 PALENCIA

Por el Juzgado de Instrucción de este partido se cita al procesado por estafa, Lorenzo Santos Vela.

También se cita a Pedro Polín, para que comparezca, en término de diez días, con objeto de ser oído en su sumario que se sigue por hurto de 75 pesetas.

El 30 del actual, a las doce de la mañana, deberá comparecer en la Audiencia, en concepto de testigo, Esperanza Fernández Fernández, para asistir a un juicio oral en causa por hurto, seguida a Romana Gallardo.

Dr. S. González Alvarez Especialista en enfermedades de los niños. Rayos X Consulta diaria de 11 a 2. Mayor pral., 120, 119

La guardia civil del puesto de Baltanás ha recuperado varios objetos de plata que el año 1914 fueron sustraídos al vecino de aquella villa don Alfonso Alvarez...

El dueño de una casa de huéspedes de Vesta de Baños, Mariano N gales, ha sido multado por el señor gobernador con 25 pesetas por no llevar los libros de registro de extranjeros y demás viajeros en debida forma.

Doctor Navarro Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Banco Agrícola Abásolo Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre. Saldaña.—Palencia.

Servicio de Automóviles Saldaña--Carrión--Palencia Empezará a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña a las siete de la mañana y regresando de Palencia a las cinco de la tarde. Precios por asiento

Gran Sombrerería de caballero y señora Artículos para caballero Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París...

CURACION de las HERNIAS INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 22 del presente mes de Abril...

CASA CENTRAL MADRID ALCALA 46 Sucursales Barcelona Sevilla Zaragoza Pamplona Córdoba Badajoz Palencia Rioseco

¡LABRADORES! La Casa Félix Schlayer sucesor de ALBERTO AHLES vendé y puede servir inmediatamente las PIEZAS legítimas para DEERING sembradoras y segadoras RUD SACK

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

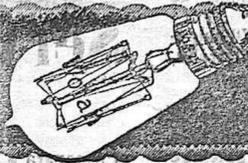
Propietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri Lealtad, 12.—Madrid

Carabaña

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Wotan



Lampara Regulada Incompible Guillermo del Pase, Mayor princ., 244 al 254

Advertisement for BENEDICTO CREOSOTAL, featuring a sunburst graphic and text describing its medicinal properties for various ailments.

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 dias



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas.

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Lagas, Enfermedades de la piel, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Transatlántica

- Linea de Cabo Méjico: Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Linea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 23 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.
Linea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Nabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira y Puerto Rípo, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Linea de Fernando Póo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Linea Brasil Plata: Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos de Cantabria a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por paños extranjeros.

Advertisement for FABRICA DE PIEDRA GRANITICA, featuring an illustration of a factory and text listing products like BALDOSINES, TUBERIA DE CEMENTO, and JERONIMO ARROYO PALENCIA.

Agustín Mucientes FRACTICANTE Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, 8.—Doce callejuelas y vista de jardín.

Antonio Gonzalez ARMERO Premiado en la Exposición de Palencia de 1877. Expedientaria de explosivos Burgos, 18.—Frente a Santa Clara

Pastos Se arrojan los del monte de Masurias, término de Torquemada. Se admite ganado mular, caballar y vacuno, al precio de 10 pesetas mensuales por cabeza; informará el guarda de dicha finca.

AVISO En la carbonería situada en la calle de M. de Asconia (cerca San Francisco, número 5,) se ha recibido una buena partida de garbanillo para freír.

Se vende 2 vacas, una bretona que da 85 cuartillos de leche y otra pitega que da 20; informará en Becerril de Campo, Anacleto Iglesias.

Se vende Un carro de labranza, deshojado, nuevo, ruedas a medio uso, para trazar con mercaderías, en Villavieja.

GUARANTIA Sucursal de Hilario Martin Garcia Calle Nueva, núm. 1 (Frente a la casa Mayor principal) Granada. Experiencia y solidez de todos los artículos de gasolineros nuevos y usados. E. y gran variedad de artículos para el automóvil.

Se vende Dos mulas de 6 años; un carro con aperos y una máquina segadora; para tratar Teodoro Lorenzo, en Robadillo de Utiel.

Para carreteros y carpinteros Madera de eino y chego, cerrada en maza, viga de eino, abanicos, etc.; tabla y tabeta, todo suplico; se vende en la calle de Coar, núm. 29, para; dará razón José Paquias.

Se vende un plano de buen uso, vertical, en Villavieja de Campo; para tratar con el organista Léndido Ruiz, en dicho pueblo.

Advertisement for La Unión y el Fenix Español, Compañía de Seguros reunidos, listing capital, agencies, and types of insurance.

Advertisement for BALNEARIO DE LIÉRGANES, SANTANDER, MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS.

Advertisement for Carro de varas and Maderas, listing various types of wood and carriage parts for sale.

Advertisement for Lavradores, listing agricultural machinery and services.

Advertisement for Cri do-ho telano, listing textile products and services.